

Fichas Internacionales de Seguridad Química

TRINITRATO DE GLICEROL

ICSC: 0186



TRINITRATO DE GLICEROL

Nitroglicerina

Trinitroglicerina

(Desensibilizada)

$C_3H_5N_3O_9/C_3H_5(NO_3)_3$

Masa molecular: 227.1

Nº CAS 55-63-0

Nº RTECS QX2100000

Nº ICSC 0186

Nº NU 0143

Nº CE 603-034-00-X



TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS
INCENDIO	Explosivo. Muchas reacciones pueden producir incendio o explosión. En caso de incendio se desprenden humos (o gases) tóxicos e irritantes.	Evitar las llamas, NO producir chispas y NO fumar. NO poner en contacto con superficies calientes.	Polvo, agua pulverizada, espuma, dióxido de carbono.
EXPLOSION	Riesgo de incendio y explosión.	Sistema cerrado, ventilación, equipo eléctrico y de alumbrado a prueba de explosión. Utilícense herramientas manuales no generadoras de chispas. No exponer a fricción o choque.	En caso de incendio: mantener fríos los bidones y demás instalaciones rociando con agua. Combatir el incendio desde un lugar protegido.
EXPOSICION		¡HIGIENE ESTRICTA!	
• INHALACION	Dolor de cabeza, náuseas, vómitos, calambres abdominales, vértigo, piel, labios o uñas azulados, dificultad respiratoria.	Ventilación, extracción localizada o protección respiratoria.	Aire limpio, reposo y proporcionar asistencia médica.
• PIEL	¡PUEDE ABSORBERSE! (Para mayor información, véase Inhalación).	Guantes protectores y traje de protección.	Quitar las ropas contaminadas, aclarar y lavar la piel con agua y jabón y proporcionar asistencia médica.
• OJOS	Enrojecimiento, dolor.	Pantalla facial o protección ocular combinada con la protección respiratoria.	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad) y proporcionar asistencia médica.
• INGESTION	(Para mayor información, véase Inhalación).	No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo. Lavarse las manos antes de comer.	Enjuagar la boca y proporcionar asistencia médica.

DERRAMAS Y FUGAS

ALMACENAMIENTO

ENVASADO Y ETIQUETADO

Evacuar la zona de peligro. Consultar a un experto. Eliminar todas las fuentes de ignición. Recoger, en la medida de lo posible, el líquido que se derrama y el ya derramado en recipientes precintables, absorber el líquido residual en arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. NO verterlo al alcantarillado. (Protección personal adicional: traje de protección completo incluyendo equipo autónomo de respiración).

A prueba de incendio. Separado de alimentos y piensos. Mantener bien cerrado. Almacenar solamente si está estabilizado.

No transportar con alimentos y piensos.
 símbolo E
 símbolo T+
 símbolo N
 R: 3-26/27/28-33-51/53
 S: (1/2-)33-35-36/37-45-61
 Clasificación de Peligros NU: 1.1D (Desensibilizada)
 Riesgos Subsidiarios NU: 6.1 (Desensibilizada)
 Grupo de Envasado NU: II
 CE:



VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

ICSC: 0186

Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPCS, 1994

Fichas Internacionales de Seguridad Química

TRINITRATO DE GLICEROL

ICSC: 0186

D A T O S I M P O R T A N T E S	<p>ESTADO FISICO; ASPECTO Cristales amarillos o líquido entre incoloro y amarillo, viscoso, de olor característico.</p> <p>PELIGROS FISICOS</p> <p>PELIGROS QUIMICOS El calentamiento intenso puede originar combustión violenta o explosión. Puede descomponerse con explosión por choque, fricción o sacudida. Puede explotar por calentamiento intenso. Por combustión, formación de humos tóxicos, incluyendo óxidos de nitrógeno. Reacciona con el ozono, originando peligro de incendio y explosión.</p> <p>LIMITES DE EXPOSICION TLV (como TWA): 0.05 ppm; 0.46 mg/m³ (piel) (ACGIH 1995-1996). MAK: 0.05 ppm; 0.5 mg/m³ (piel) (1996).</p>	<p>VIAS DE EXPOSICION La sustancia se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.</p> <p>RIESGO DE INHALACION Por evaporación de esta sustancia a 20°C no se alcanza, o se alcanza sólo muy lentamente, una concentración nociva en el aire sin embargo, por pulverización o dispersión mucho más rápidamente.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION La sustancia irrita los ojos. La sustancia puede causar efectos en el sistema cardiovascular y en la sangre, dando lugar a una disminución de la presión sanguínea, colapso circulatorio y formación de metahemoglobina en grandes cantidades. Se recomienda vigilancia médica.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O REPETIDA El contacto prolongado o repetido puede producir sensibilización de la piel. Exposiciones repetidas pueden originar tolerancia, pudiendo producirse muerte súbita en caso de una interrupción repentina de la exposición.</p>
PROPIEDADES FISICAS	<p>Punto de ebullición: Explosión Punto de fusión: 13°C Densidad relativa (agua = 1): 1.6 Solubilidad en agua: Escasa</p>	<p>Presión de vapor, Pa a 20°C: 0.03 Densidad relativa de vapor (aire = 1): 7.8 Temperatura de autoignición: 270°C</p>
DATOS AMBIENTALES	<p>La sustancia es tóxica para los organismos acuáticos.</p>	



NOTAS

La combustión en un espacio confinado puede derivar en detonación. El consumo de bebidas alcohólicas aumenta el efecto nocivo. Otros números NU son: 0144: Nitroglicerina en solución alcohólica con más del 1% pero no más del 10% de nitroglicerina. Clase 1.1D. Nu 1204: Nitroglicerina en soluciones alcohólicas con un máximo del 1% de nitroglicerina. Clase 3, Grupo de envasado II. NU 3064: Nitroglicerina en solución alcohólica con más del 1% pero no más del 5% de nitroglicerina. Clase 3. Grupo de envasado II.

Código NFPA: H 2; F 2; R 4;

INFORMACION ADICIONAL

FISQ: 4-194
TRINITRATO DE GLICEROL

ICSC: 0186

TRINITRATO DE GLICEROL

© CCE, IPCS, 1994

NOTA LEGAL IMPORTANTE:

Ni la CCE ni la IPCS ni sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. La versión española incluye el etiquetado asignado por la clasificación europea, actualizado a la vigésima adaptación de la Directiva 67/548/CEE traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 363/95 (BOE 5.6.95).